	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	**Código: F-AMCN-048** **Versión: 1** **Fecha: 28 -08-2020**

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**	
Número:	**CMC SG 038 2023**	**de**	Fecha de suscripción: 26/10/2023
Objeto del contrato: "ASISTENCIA LOGÍSTICA A FIN DE GARANTIZAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PLURALISTA Y LA EFECTIVIDAD DE LOS PRINCIPIOS Y DEBERES EN LAS ELECCIONES TERRITORIALES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023 QUE SE DESARROLLARAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS"			

Contratista	**FUNDACIÓN ALIANZA COLOMBIA SANA**
Nit o C.C	**900 404 892 - 2**
Plazo	TREINTA (30) DÍAS, a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de Inicio	26 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de Terminación	25 DE NOVIEMBRE DE 2023
Valor Inicial	**VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($29.110.900),** Incluido IVA a excepción del ítem transporte público y alimentación que se encuentra exento de IVA conforme al artículo 476 del estatuto tributario.
Valor inicial en SMMLV	25.09
Supervisor	JORGE ALEXANDER PÉREZ LONDOÑO, SECRETARIO DE GOBIERNO
Interventor	-N/A-
Razón social	-N/A
Numero contrato	-N/A

1. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	NO APLICA
Valor inicial en SMMLV	NO APLICA
Adición valor #	NO APLICA
Fecha de suscripción de la adición #	NO APLICA
Valor total de las adiciones	NO APLICA

El camino hacia la competitividad

% de las adiciones	NO APLICA
Valor final del contrato o convenio	NO APLICA

2. PRÓRROGAS EN TIEMPO

Plazo Inicial	NO APLICA
Prórroga #	NO APLICA
Fecha de terminación después de la prórroga #	NO APLICA
Fecha de suscripción de la prórroga #	NO APLICA
Tiempo total prorrogado	NO APLICA
Fecha de terminación del contrato	NO APLICA

3. MODIFICACIONES

Modificación #	
Fecha de suscripción de la Modificación #	

4. ACLARACIONES NO APLICA

5. SUSPENSIONES NO APLICA

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y **FUNDACIÓN ALIANZA COLOMBIA SANA** se celebró el Contrato N° **CMC SG 038 2023** de 26 de octubre de 2023, cuyo objeto es "ASISTENCIA LOGÍSTICA A FIN DE GARANTIZAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PLURALISTA Y LA EFECTIVIDAD DE LOS PRINCIPIOS Y DEBERES EN LAS ELECCIONES

TERRITORIALES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023 QUE SE DESARROLLARAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS".

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 01417 de 03 de octubre de 2023 y el Registro Presupuestal Nº 01653 del 26 de octubre de 2023.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento	EXCELENTE	4,5 a 5,0	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha

El camino fácil no conduce a ninguna parte

	de Plazos del Contrato		puntos	estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA DECIMA NOVENA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. El contrato será liquidado en los términos consagrados por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007- que subrogó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993-, dispone que la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto". En el evento de no existir el término, "la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato". Y,

continúa diciendo que, ante la falta de voluntad de las partes para liquidarlo, "la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No **CMC SG 038 2023**, cuyo objeto es "ASISTENCIA LOGÍSTICA A FIN DE GARANTIZAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PLURALISTA Y LA EFECTIVIDAD DE LOS PRINCIPIOS Y DEBERES EN LAS ELECCIONES TERRITORIALES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023 QUE SE DESARROLLARAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS"

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO N° CMC SG 038 2023	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$29.110.900
Valor de la adición N°	$0
Valor Total	$29.110.900
Valor total ejecutado	$29.110.900
Valor pagado a la fecha	$0
Valor que falta por cancelar	$29.110.900
Valor que falta por ejecutar	-0-
Valor o Recursos Reintegrados	-0-

El camino hacia la competitividad

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta al veinticinco (25) día del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), por quienes intervinieron.

RAMON EMILIO ÁLVAREZ ROJAS
Presidente
FUNDACIÓN ALIANZA COLOMBIA SANA
CONTRATISTA

JORGE ALEXANDER PÉREZ LONDOÑO
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR

El camino hacia la competitividad